



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Viernes 5 de agosto de 2011**

**Mural – Sube 171% gasto para diputados**  
**Milenio – Consideran ilegales plazas de diputados**  
**El Informador – Crisis de EU afecta empleo local**  
**El Occidental – Vaticina Canaco menos empleos**  
**La Jornada – Negocios en la Minerva van a la quiebra: Canaco**

**Dirección de Comunicación**

# Sube 171% gasto para diputados

> Detecta Auditoría el incremento, pero no encuentra respaldo documental

Jessica Pilar Pérez y José David Estrada

El gasto de los grupos parlamentarios durante el 2009, año electoral, superó en 171 por ciento el monto presupuestado, ya que en vez de erogar los 44 millones autorizados, ejercieron 119.3 millones de pesos, según la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), sin que exista constancia de que los ex diputados hayan aprobado este incremento.

Este gasto, registrado en la partida 3827 Asignaciones a los Grupos Parlamentarios en el último año de la anterior Legislatura, fue señalado por la ASEJ en el pliego de observaciones emitido en mayo del 2011, ya que no halló respaldo documental que lo sustente.

Este órgano fiscalizador hizo tres observaciones a esta partida: el número 26 por 9 millones 719 mil 619 pesos donde señaló que no se localizaron las pólizas de egresos, y la 27 por 74 millones 377 mil 882 pesos debido a que no había información alguna en la Secretaría general.

Además de la 28 por 35 millones 250 mil pesos porque los importes reportados en las pólizas de diario no coinciden con los reportes contables y tampoco tienen soporte documental.

## El alza

Los números de la partida 3827, Asignaciones a los Grupos Parlamentarios en el año 2009, según la Auditoría Superior.

**\$44'042,391**

presupuesto autorizado para los grupos parlamentarios en el 2009.

\*Es la auditoría que reconocen los diputados como oficial.

**\$119'347,501**

gasto detectado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ)\*.

El aumento de 75 millones 305 mil 109 pesos para los grupos parlamentarios se habría hecho por acuerdos de la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración, pero no existe constancia.

Sin embargo, la auditoría externa hecha por la empresa Russel Bedford, contratada por la actual Legislatura, también detectó excedentes a la misma partida,

pero por 189 millones 30 mil 940 pesos para los grupos parlamentarios durante el 2009; esto representa 69.6 millones de pesos más que lo detectado por la ASEJ.

Russell Bedford dijo que detectó erogaciones asignadas a esta partida provenientes de otras cinco, como honorarios, sueldos a personal subordinado, estu-

dos de la auditoría Russel Bedford y con las observaciones de la ASEJ.

La auditoría externa señaló como responsables de recibir estos recursos a los seis ex coordinadores, el ex tesorero del PAN, José García Flores, los ex funcionarios María del Rocío Acero Reyes, Jaime Miguel Artega Aguilera y Omar Enrique Rojas Maldonado, y otros no especificados.

El actual presidente de la Comisión de Administración, Raúl Vargas, dijo que los resultados de la ASEJ son los válidos, y la auditoría externa sólo es un complemento que desconoce si se tomó en cuenta en la revisión oficial.

La ASEJ pidió copias certificadas para justificar lo observado por 119.3 millones de pesos, de lo contrario tendrían que hacer el reintegro.

dios de investigación y consultoría, gastos de ceremonial y de representación.

En el caso del 2009, los diputados, a través de la Secretaría general, que encabezaron Alfredo Argüelles y Luis Octavio Pérez Pozos, hicieron pagos no previstos en los presupuestos autorizados, de acuerdo con los resulta-

**SONDEO**  
¿Se justifica el gasto?  
**MURAL.COM**

■ ASEJ omite pago a Godoy y a diputados con licencia

## Diferencia en montos revela los criterios de las auditorías

■ Russell Bedford reporta 12 mdp menos en observaciones

■ JUAN CARLOS G. PARTIDA

Pagos a diputados que tenían licencia y buscaban ya su siguiente puesto público, descuentos retenidos a trabajadores que luego no se reportaban a Hacienda, cheques cobrados por personas diferentes a los beneficiados, la entrega de 6.5 millones de pesos al auditor Alonso Godoy Pelayo o el pago de cinco millones a su suegro, Alfredo Vargas Padilla, forman parte del multimillonario mosaico de diferencias y omisiones entre lo observado por la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) y la firma privada Russell Bedford en sendas auditorías realizadas al ejercicio 2009 del Congreso del Estado.

De entrada, la diferencia entre los montos observados enseña los criterios contables establecidos en cada auditoría. Mientras la ASEJ, en el documento apenas hecho público esta semana -aunque terminado desde mayo pasado- finca observaciones por 305 millones de pesos, Russell Bedford en su investigación encontró faltantes por comprobar por casi 293 millones de pesos.

Aunque el monto mayor observado sea de la ASEJ, en los hechos las omisiones muestran cómo al autoauditar, Godoy Pelayo no consideró que los pagos que le hicieron los diputados en el 2009 o las compras que hicieron a una empresa de su suegro, formaran parte de las anomalías a registrar.

Otra diferencia puede ser localizada al comparar lo que Russell Bedford encontró respecto al tema de formas valoradas, carentes de registros contables por 72 millones 365 mil pesos, mientras la ASEJ reportó poco más de 55 millones de pesos.

Russell Bedford también encontró pagos por 569 mil pesos a diputados que ya tenían licencia, en tanto la ASEJ no reportó un centavo del tema. La empresa privada también encontró más de nueve millones de pesos de diferencia entre los descuentos a empleados y lo reportado al sistema tributario, observación que tampoco aparece en las cuentas de la ASEJ.

### Cuadrando el círculo

El organismo fiscalizador superior del estado en cambio comienza a emparejar las omisiones al fincar observaciones por 22 millones 763 mil pesos por pago de honorarios sin comprobantes y a sueldos de personal carentes de soportes documentales por 32 millones 102 mil 308 pesos.

Entre las 30 observaciones que detalla la auditoría de la ASEJ, existe una, la número 27, por 74 millones 377 mil pesos, que no se indica el concepto de acuerdo al material enviado a los medios de comunicación dos días atrás, en la cual prácticamente queda saldada la diferencia y con remanente, comparada con el reporte de Russell Bedford.

Otra observación cuantiosa detallada en la auditoría de la ASEJ, la número 19, se refiere a mantenimiento y conservación de inmuebles, donde se presumen faltantes por 23 millones 516 mil 521 pesos, mientras el despacho contable en su reporte no lo incluye.

También la ASEJ reporta ocho mi-

llones 36 mil pesos sin justificar por el pago que se hacía a las fracciones parlamentarias, según la observación 21, mientras en la 22 se fincan observaciones por 548 mil 498 pesos (sin detallar concepto), en la 23 hay gastos de representación por 10 millones 766 mil pesos también sin ancla contable.

No se dice el concepto tampoco de la observación 26, por nueve millones 719 mil pesos; en la 24, por un millón 44 mil pesos o en la 28, por 35 millones 250 mil pesos, todas sin pólizas que soporten las erogaciones.

En cuanto a materiales y útiles de oficina, observación número tres de la ASEJ, hay un faltante por 684 mil 659 pesos, o bien en la cuarta observación se detalla que no se justifica el gasto de 437 mil 241 pesos por materiales de limpieza.

La quinta, materiales y útiles para el procesamiento en equipo, tiene observaciones por un millón 848 mil 830 pesos.

En la sexta hay observaciones por 46 mil 568 pesos, mientras que la séptima se refiere a combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos en las cuales la ASEJ encontró faltantes de comprobar por 401 mil 166 pesos.

La octava observación es por dos millones 772 mil pesos por compra de vales de gasolina que la ASEJ supone debió entregar la empresa Efectivale S.A.

La novena observación es por un millón 746 mil 562 pesos en vestuarios, uniformes y blancos a empleados, en los cuales no se adjunta relación que señale datos del personal que recibió dichos trajes, no se pudo corroborar que el proveedor estuviera dentro de la lista del padrón de proveedores del Congreso, ni el proceso de adjudicación que se le otorgó a Proveedores Exclusivos S.A. de C.V.

La observación 10 es en cuanto al servicio de conducción de señales analógicas y digitales por 50 mil 748 pesos a favor de la empresa Coporación Novavisión, que no remitió las facturas correspondientes.

En la observación 11, servicios para la capacitación a servidores públicos, hay 104 mil 788 pesos que se pide explicar.

En la 12 se detectaron pagos a diferentes proveedores por concepto de cursos en los que no se señala el personal beneficiado que asistió y las constancias de haber concluido dichos cursos. La observación es por 575 mil pesos y se refiere a cursos impartidos por Análisis Administrativos Scan, Negocios y Estrategias Elite y Servicios Administrativos LIPO.

La observación 13 es por ocho millones 874 mil pesos, aunque no se aclara el concepto en el envío a los medios, al igual que la observación 14, por 336 mil 375 pesos.

Por fletes y maniobras, la observación 16 suma tres millones 918 mil 698 pesos. También se observaron 53 mil 626 pesos de servicios de vigilancia, y 216 mil 273 pesos de los que no se aclara el concepto.

Por mantenimiento y conservación de bienes informáticos hay 305 mil 926 pesos por comprobar según la observación 18. La 29, mobiliario, es por 225 mil 744 pesos; la última, por 197 mil 621 pesos es por falta de justificantes en cuanto a bienes informáticos.

SEI no ve mal que Elisa Ayón tenga dos plazas como directora y que no se presente a laborar

# “Ilegal”, dobleteo de diputada del PRI

**La Ley de Servidores Públicos** indica que debe pedir licencia sin sueldo: Bases Magisteriales

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iniguez

**E**l cobro de dos plazas como directora de primaria por parte de la diputada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Elisa Ayón Hernández, es ilegal, ya que la Ley para los Servidores Públicos del Estado establece que debe pedir licencia sin goce de sueldo, aseguró José Casillas, quien forma parte del Movimiento de Bases Magisteriales (MBM).

Dicha ley señala, en su artículo 42, que “cuando los servidores públicos tengan que desempeñar comisión de representación del Estado o de elección popular incompatible con su trabajo, la entidad pública les concederá el permiso o licencia necesaria sin goce de sueldo y sin perder sus derechos escalafonarios y de antigüedad”.

Las plazas como directora de primaria le fueron asignadas a la diputada en septiembre del año pasado en la escuela urbana 243, turno vespertino, y a mediados de

febrero de este año en la número 96, turno matutino. Al respecto, el director general de Personal y Relaciones Laborales de la Secretaría de Educación, Mario Salazar Madera, aseguró que Elisa Ayón cumplió con los requisitos para acceder a ambos cargos.

Explicó que cubrió el puntaje que se requiere para el ascenso y además entregó un oficio de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que ampara su ausencia de ambos planteles por estar comisionada a dicha organización, por lo que no es obligatorio que se presente a laborar.

José Casillas afirmó que aún cuando esté comisionada al sindicato, debe cubrir una carga horaria, lo cual es incompatible con su función como diputada. Aseguró que él también tiene una comisión y, cuando ha tenido que dedicarse a otra labor, pide licencia sin goce de sueldo.

La Ley de Incompatibilidades para los Servidores Públicos señala en su artículo 9 que “hay in-



TONATIUH FIGUEROA

Elisa Ayón. Su cargo público es incompatible con sus plazas: MBM

compatibilidad horaria cuando el servidor público desempeña una actividad y desarrolla a la vez otro cargo público remunerado, que coincida en el tiempo”.

José Casillas afirmó que el manejo irregular de los ascensos en Educación es común, ya que no se publicitan las plazas que quedan vacantes y así, autoridades y sindicato toman las decisiones.

Un funcionario de la Secretaría de Educación consultado al respecto, consideró que podría ser ilegal que se haya autorizado el ascenso a la diputada, al pasar de maestra de grupo a directora, teniendo una “comisión”, es decir, una autorización para realizar alguna función distinta, cobrando su salario. Afirmó que se contravienen las normas escalafonarias.

*La Ley de Escalafón del Personal de Base de Educación* en la entidad, señala que cuando un profesor deja “el grupo al que pertenece, para desempeñar otro empleo o comisiones en el departamento de Educación Pública, conservarán el derecho al puesto que tienen, computándose sus años de servicio para los efectos escalafonarios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20”.

Ese artículo refiere que para efectos de ascenso “a reingresantes, éstos serán considerados como de nuevo ingreso y no tendrán posibilidad de concurso escalafonario, hasta transcurridos seis meses”. Esto significa, señaló el funcionario, que debió regresar al salón de clases seis meses y, posteriormente, concursar por las plazas.

Además, las condiciones generales de trabajo para los sindicalizados de la sección 47, no prevén la ausencia de la responsabilidad docente para ocupar cargos de elección popular con goce de sueldo, pues éstos sólo se contemplan para casos como enfermedad, maternidad, matrimonio, muerte de un familiar cercano o periodos limitados a un máximo de 120 días. ■■

# Magistrados ganan incidente de suspensión al Congreso

Por lo pronto no serán removidos de su cargo

## SE QUEDAN

- ▶ Jaime Cedeño Coral
- ▶ José María Magallanes Valenzuela
- ▶ Joaquín Moreno Contreras

Le dan fuerte revés al Congreso del estado, los magistrados Jaime Cedeño Coral, José María Magallanes Valenzuela y Joaquín Moreno Contreras del Supremo Tribunal de Justicia le ganan el incidente de suspensión del juicio de amparo número 1809/2011, con lo que evitan ser removidos como magistrados, ya que tienen carácter de inamovibles al proponerse por la Comisión de Justicia del Poder Legislativo el cese o substitución por retiro forzoso (por la edad).

El Congreso del estado emitió convocatorias para la elección de siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del estado, de los

cuales tres serían para sustituir a los magistrados: Cedeño, Magallanes y Contreras y a cuatro de recién ingreso, sin embargo sólo podrá hacerlo con los cuatro, en el caso de Cedeño, Magallanes y Contreras seguirán en el cargo.

De acuerdo a la resolución de la que **EL OCCIDENTAL** tiene copia, a los magistrados se les concedió "la suspensión provisional de la ejecución de los actos reclamados para el efecto de que las cosas permanezcan en el estado en que se encuentran hasta que se pronuncie la suspensión definitiva, esto es no se les remueva del cargo de magistrados del Supremo tribunal de Justicia del estado de Jalisco, ni los derechos derivados de tales cargos".

La licenciada María Dolores Muñoz Macías, secretaria del juzgado

cuarto de distrito en materia administrativa y de trabajo en Jalisco le concedió el incidente de suspensión a los magistrados que tienen carácter de inamovibles.

Esta suspensión que les otorgó les fue notificada al Congreso del estado, Comisión de Justicia, oficial mayor del Congreso, al pleno del STJE, al presidente del supremo, al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado, director de finanzas del Poder Judicial y al tribunal Colegiado en materia administrativa del tercer circuito a quien correspondió conocer del impedimento planteado por el titular de dicho juzgado.

Establece, la juzgadora que hay el antecedente de la resolución del 16 de agosto del 2004 que este mismo juzgado emitió sentencia en el ju-

cio de amparo número 79/2004 en el que figuraron los magistrados citados y en la sentencia se determinó "los quejosos demostraron fehacientemente que antes de entrada en vigor de las reformas reclamadas, ya habían adquirido el derecho a la inamovilidad en su empleo, pues como se dijo, se les otorgó un nombramiento de magistrados por el término de cuatro años, al término del mismo los ratificaron en ese nombramiento, por lo que resulta incuestionable que adquirieron la inamovilidad en el cargo".

Por lo que se indicó que se les determinó en dicho juicio de amparo, la inamovilidad de los magistrados Cedeño, Magallanes y Contreras del Supremo Tribunal de Justicia. (Rosario Bareño Domínguez)

Casi no han tenido actividades esta semana; sólo se encuentran sus asistentes y asesores

# Legisladores se toman vacaciones

Guadalajara ▶ SSÍ

**S**in que esté previsto formalmente, los diputados locales se tomaron prácticamente esta semana de vacaciones. De los cinco días hábiles de la semana, sólo en dos ha habido actividades, pero promovidas por diputados en lo

particular. Además, sólo se ha celebrado una sesión de comisión.

La semana arrancó en el Congreso con la reanudación de la sesión de la Comisión de Asuntos Electorales, para emitir la convocatoria para elegir al contralor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Ese mismo día, en el municipio de

Mezquitic se llevó a cabo el segundo foro de consulta al pueblo wixárica, relacionado con las reformas a la *Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco*, encabezado por el diputado panista, Gustavo Macías Zambrano.

Los dos días posteriores, la di-

rección de Comunicación Social del Poder Legislativo envió comunicados de prensa, informando que no había actividades previstas.

Ayer, la única actividad que se programó fue una conferencia de prensa del diputado por el Partido Revolucionario Institucional, Jesús Casillas Romero, para presentar

una iniciativa relacionada con la instalación de ciclovías. También, Comunicación Social volvió a enviar un aviso: "Se les informa que al momento no hay actividades públicas para este viernes 5 de agosto".

Además, la mayoría de los diputados no ha acudido a sus oficinas y sólo se puede encontrar a sus asistentes y asesores.

La ley no prevé la obligación de los diputados de acudir al Congreso, pues sólo habla de la asistencia a sesiones de comisiones y del pleno, así que pueden ausentarse sin riesgo de sanción. ■■

# Exigen respeten plazas en TAE

Gilberto Franco

Los empleados a los que se les cambió su nombramiento definitivo por uno temporal en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), reclamaron ayer que se les respeten sus derechos laborales y las plazas que tenían en el organismo.

Berenice Manzano Sevilla, directora administrativa del TAE, explicó que en las sesiones plenarias del 19 de mayo y 23 de junio del 2010, los Magistrados del tribunal acordaron sustituir 21 nombramientos de servidores públicos de confianza definitivos a otros de temporalidad diversa.

La funcionaria explicó que de esta cantidad, 16 trabajadores solicitaron un Amparo ante la justicia federal, el cual quedó sin efecto luego de que el presidente del TAE, Alberto Barba Gómez, promoviera una queja que propició que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinara que se trata de un asunto laboral que debe resolver el propio TAE.

"Tenemos nombramientos definitivos de 10 años para atrás, ellos han dicho que esto es porque la ley no autoriza que haya nombramientos definitivos y efectivamente, la Ley de Servidores Públicos se modifica en 2004 pero ninguna ley puede ser retroactiva y mucho menos para los trabajadores", señaló Manzano Sevilla.

"La Ley Orgánica del Poder Judicial y la Constitución dicen que los asuntos laborales del personal del Tribunal de lo Administrativo, los verá el pleno del propio Tribunal, ahí hay una situación irregular porque son juez y parte. ¿Cómo en un organismo en donde se supone que se imparte la justicia, están cometiendo la injusticia que ellos están juzgando para otros?", cuestionó la directora administrativa.

Dijo que hicieron un llamado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco porque los Magistrados están atentando contra el derecho de las personas a tener trabajo.

Sólo seis empleados se han negado a firmar los nombramientos temporales, por lo que no tienen ninguna certeza laboral.

A líder de la Iglesia La Luz del Mundo

## Se desconoce homenaje anunciado por el gobernador del estado

Guadalajara\* MML

**E**n la Iglesia La Luz del Mundo no tienen conocimiento de la intención del gobierno del estado de Jalisco de hacer un homenaje a su líder, Samuel Joaquín Flores. Al menos no lo saben de manera oficial, pues lo único que conocen del tema es lo que han difundido los medios de comunicación, después de que el gobernador Emilio González Márquez declaró que existía el plan de reconocerlo, igual que sucedió con otro líder religioso, el cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

"No tenemos conocimiento de la intención del gobierno del estado, más que a través de los medios de comunicación", comentó ayer Eliezer Gutiérrez Avelar, ministro nacional de Comunicación Social de La Luz del Mundo.

En cuanto a si Samuel Joaquín aceptará o no el reconocimiento, indicó que es un tema que se evaluará hasta que se haga el ofrecimiento, "pero en este momento, la Iglesia está abocada al tema de la Santa Convocación. Cuando tengamos más elementos, lo evaluaremos. De lo demás no tengo mayores comentarios porque no conozco bien a bien de qué se trata".

MARCO A. VAREAS



Samuel Joaquín Flores

Eliezer Gutiérrez dijo que no sería ésta la primera ocasión en la que se destaca algún aspecto de la labor de Samuel Joaquín. "El miércoles recibió un reconocimiento por su trabajo en materia educativa en el municipio de Tonalá, por inspirar y fomentar la superación, el cual aprobó el Cabildo".

También lo han distinguido por su trabajo en otras ciudades del mundo, como en Bruselas y Lima.

"El del gobierno [de Jalisco] no sería el primer reconocimiento. Y una vez que lo conozcamos lo consideraremos", reiteró el vocero de la Iglesia. ■■

# La Luz del Mundo niega acercamientos de Emilio para realizar un homenaje a su líder

■ Esperan recibir a más de 300 mil personas en la Santa Convocación que inicia el 8 de agosto

■ JUAN CARLOS G. PARTIDA

En los días previos al inicio de la llamada Santa Convocación, que este año reunirá al menos a 300 mil delegados provenientes de 43 países, la Iglesia de La Luz del Mundo negó que el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, hubiera tenido acercamientos con la agrupación religiosa para realizar un homenaje a su líder, Samuel Joaquín Flores, como dijo el mandatario estatal al justificarse por organizar con dinero público un homenaje al cardenal Juan Sandoval Íñiguez realizado el viernes de la semana pasada.

“No tenemos conocimiento de la intención del gobierno del estado, más que a través de los medios de comunicación”, dijo hoy Eliezer Gutiérrez Avelar, ministro nacional de Comunicación Social de La Luz del Mundo, en rueda de prensa en la que se anunció la Santa Convocación, el acto litúrgico principal en su calendario de festividades anual.

—¿Usted estaría enterado si hubiera esa intención del gobernador González Márquez?

—Por supuesto que sí.

El 26 de julio, en entrevista radiofónica, González Márquez llamó “exageraditos” a quienes criticaban el anuncio de que el gobierno estatal realizaría un homenaje a Sandoval Íñiguez en Plaza Liberación con un concierto incluido en el Teatro Degollado y una cena para 500 personas en el Instituto Cultural Cabañas. Allí dijo que el homenaje a Samuel Joaquín Flores estaba programado para hacerlo antes del previsto para el cardenal católico.



Samuel Joaquín Flores, líder de La Luz del Mundo en la Santa Convocación de 2009 ■ Foto Arturo Campos Cedillo

“Solamente que don Samuel, por responsabilidades de su Iglesia, tuvo que salir y nos pidió que se atrasara, pero si tú platicas con Moisés Gutiérrez, que es el representante legal de la Iglesia de La Luz del Mundo, él te podrá platicar del programa de reconocimientos que el estado le va a hacer a don Samuel Joaquín Flores por su trayectoria humanista y educadora (...) Sí, viene un reconocimiento a don Juan y un reconocimiento a don Samuel”, agregó el gobernador.

En la rueda de prensa de ayer, Gutiérrez Avelar declinó opinar acerca de los motivos del gobernador para decir lo anterior pues, afirmó, en estos momentos los miembros de La Luz del Mundo se encuentran concentrados en la

Santa Convocación, que inicia el 8 de agosto próximo y concluye una semana más tarde, acto que calificó amerita una logística muy grande para lograr dar hospedaje, alimentación, garantizar seguridad y salud a los cientos de miles de fieles que llegan a Guadalajara.

También informó que en esta ocasión se han realizado obras de remozamiento en toda la zona alrededor del templo central de la Iglesia, al oriente de Guadalajara, que incluyen homologación de fachadas en un estilo arquitectónico similar al inmueble principal y la creación de la calzada Samuel Joaquín Flores que llega directamente a la entrada principal del recinto religioso.

El evento principal de la Santa Convocación es la celebración

de la Santa Cena, ceremonia que consideran sagrada y que está programada para el 14 de agosto a las 16 horas. El arribo de delegados está previsto para que inicie hoy viernes y en forma las festividades comenzarán el domingo, con estudios bíblicos, actividades culturales y jornadas ininterrumpidas de oración.

El 9 de agosto se realizará la ceremonia de bienvenida a las delegaciones, el 11 de agosto se programaron bautismos en diferentes sedes, el 13 de agosto será un día dedicado a la preparación del pan y del vino para la ceremonia de la Santa Cena que se realizará un día después. Finalmente, el 15 de agosto se efectuará la ceremonia de despedida de las delegaciones visitantes.

# No hay recursos para programas 3x1, Clases con Vive y Llega en bicicleta, admite la SDH

MARTÍN HERNÁNDEZ BALDERAS NIEGA QUE ESTÉ HACIENDO CAMPAÑA

PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS SE NECESITAN 110 MILLONES DE PESOS QUE NO ESTABAN CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONGRESO ESTATAL; EL DÉFICIT NO ES PARTE DE UNA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO ESTATAL PARA AFECTAR A LOS MUNICIPIOS QUE GOBIERNA EL PRI, SEÑALA MARTÍN HERNÁNDEZ

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

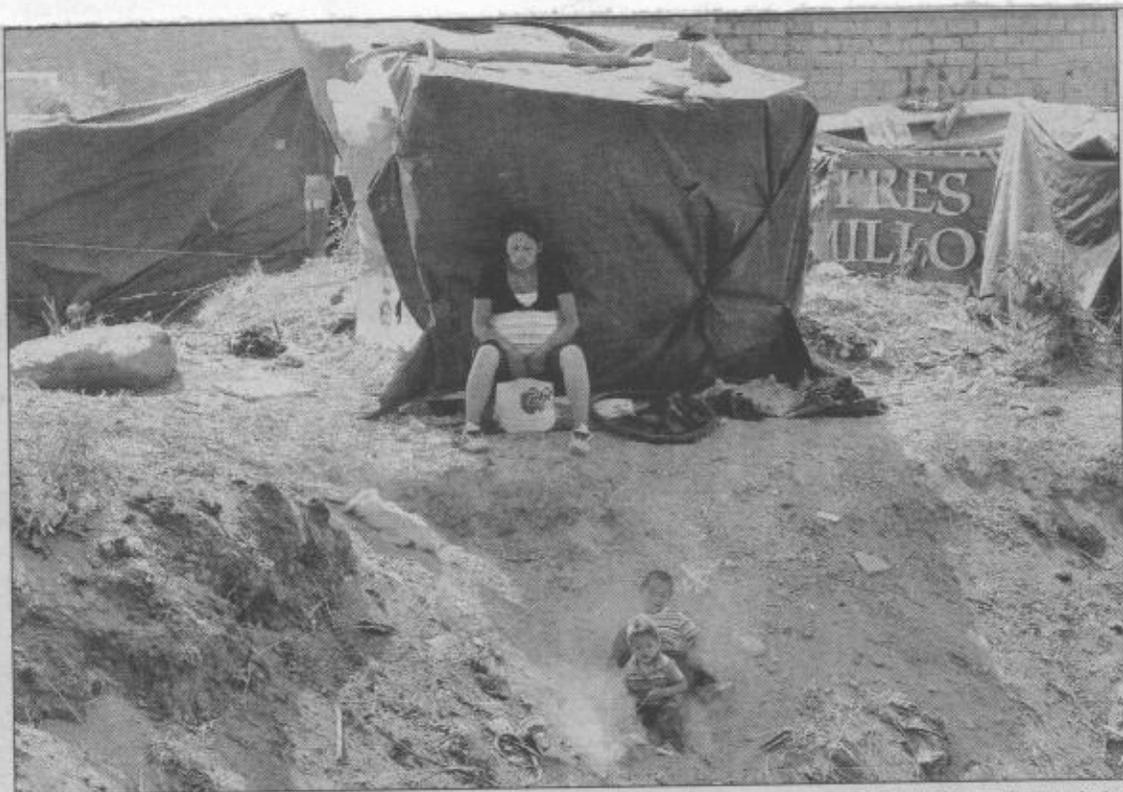
En medio de una disputa política por los programas sociales *Hábitat*, *Espacios públicos* y *Menaje de casa*, el secretario de Desarrollo Humano (SDH), Martín Hernández Balderas, reconoció que tampoco tienen recursos para emprender este año acciones de 3x1 estatal, *Clases con Vive* y *Llega en Bicicleta*.

Para poder llevar a cabo estos programas en 2011 se requieren de 110 millones de pesos que no tiene la SDH por los presupuestos aprobados en el Congreso del Estado, apuntó Hernández Balderas.

El funcionario estatal negó que el déficit presupuestal que afrontan sea una estrategia del gobierno estatal o de la dependencia a su cargo para marginar a los gobiernos municipales priístas de estos apoyos.

Al contrario, aseveró, "algunos presidentes como el de Guadalajara (Aristóteles Sandoval) parece que se empeñan en mantener esa perversa artimaña de repetir y repetir una mentira muchas veces hasta que ésta pudiera convertirse en realidad".

El secretario desmintió que esté en campaña y que utilice estos recursos para favorecer in-



■ Foto Héctor Jesús Hernández

tereses propios o de otros panistas como Fernando Guzmán, secretario general de Gobierno, a quien impulsa para que llegue a la gubernatura.

Aclaró que de su parte no existe una ruptura con los gobiernos municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, aun cuando se hayan duplicado apoyos de menaje de casa en las zonas afectadas por el temporal de lluvia, debido a la falta de coordinación con el ayuntamiento de Zapopan.

"Nosotros hicimos con anterioridad la invitación al municipio para que nos acompañara en la entrega de estos cheques, el municipio sabía que nosotros íbamos a ir, el municipio decidió no acompañarnos y no nos hizo ningún comentario", arguyó.

Martín Hernández indicó que se han apoyado hasta el momento con el menaje de casa a 430 familias en 27 municipios con una inversión que rebasa los cuatro millones de pesos.

Los recursos entregados en Zapopan, dijo, se tuvieron que revisar para detectar las familias que también recibieron este apoyo del ayuntamiento y por este motivo ya se cancelaron 40 cheques.

Pese a lo anterior, insistió que no existe una disputa política por los programas sociales, aunque en los hechos inició cuando los alcaldes priístas reclamaron que el estado no aportará los 72 millones de pesos que le corresponden de los programas de inversión tripartita

*Hábitat y Espacios Públicos.*

El titular de la SDH reiteró que sólo cuentan con 10 millones de pesos para *Hábitat* y que los recursos que logren obtener en el transcurso del año no irán para estos programas, sino para sostener los padrones de *Vive grande* y *Llega* (de apoyo a transporte).

Alabó la iniciativa que han tenido algunos municipios como Tlaquepaque de aportar la parte que le correspondía al estado para no perder el recurso federal de estos programas que proviene de la secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

“Recorte hubo en todos, desde otras ocasiones, sin embargo hemos sostenido que los programas que tienen un padrón de beneficiarios mantendrán el apoyo en forma completa, y esa es la prioridad, los recursos adicionales que se han venido obteniendo van dirigidos a aquellos que ya tienen un padrón como es el programa de *Vive grande* y *Llega*, donde los adultos mayores y los estudiantes tienen un apoyo asignado”.

En total son cinco programas sin recursos: *3x1* estatal que el año pasado tampoco tuvo fondos, pero el estado logró reorientar ahorros por 80 millones de pesos para ejecutar algunas obras; *Clases con vive* que hasta el 2009 tuvo un presupuesto de 20 millones; *Llega en bicicleta* que llegó a tener 10 millones y *Espacios públicos* y *Hábitat* para los que sólo tienen 10 de los 72 millones que le corresponden al gobierno de Emilio González Márquez.

## El Gobierno estatal impulsa nueve en total Cinco programas sociales, sin recursos para operar

Hace unos días se dio a conocer el resultado del estudio realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), donde se revela que entre 2008 y 2010 en Jalisco 71 mil 500 personas se sumaron al sector de la población que vive en condiciones de pobreza.

Sin embargo, la atención a este grupo vulnerable se ve mermada por la falta de recursos para programas sociales, pues el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, informó que son cinco los programas, de los nueve que impulsa el Gobierno del Estado, que no cuentan con recursos para operar este año.

La falta de más de 100 millones de pesos que se requieren para la operación de estos cinco programas (Vive en Grande, Llega, 3x1, Regreso a Clases y Espacios Públicos), es consecuencia de la falta de recursos presupuestados por parte de los diputados locales.

"Los programas sociales que no tienen recursos es porque el Congreso del Estado así lo decidió, no porque el Gobierno del Estado quiera tapar los recursos".

El funcionario estatal afirmó que el dinero extra que se ha conseguido se ha derivado a los programas Vive en Grande y Llega, donde existe un padrón de adultos mayores y estudiantes con quienes ya se tiene un compromiso.

Respecto al señalamiento que recientemente hizo el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, sobre que la Secretaría de Desarrollo Humano está desviando los recursos a programas que consideró menos importantes, el funcionario respondió que las acusaciones son simplemente "mentiras que de tanto repetirse se convierten en realidad".

Hernández Balderas negó que el recurso también se esté utilizando para favorecer la campaña del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien busca ser gobernador de Jalisco, así como a su propia campaña hacia una senaduría.

### PARA SABER

► Según resultados presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre 2008 y 2010 la pobreza en México se incrementó de 44.5% a 46.2% de la población, pues el número de pobres pasó de 48.8 millones a 52 millones.

► La razón se debe, principalmente, a la crisis financiera internacional y el aumento en los precios de los alimentos.

► En el caso de la pobreza extrema se mantuvo prácticamente sin cambios, con 11.7 millones de personas, que representan 10.4% de la población.

■ JORGE COVARRUBIAS

El presidente municipal de Guadalajara Jorge Aristóteles Sandoval nada tiene que consultar al gobernador del estado sobre el proyecto de convertir a las avenidas Niños Héroes y La Paz en un par vial, comentó el secretario de Vialidad y Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

Aseguró que el mandatario le dirá lo mismo que él ya ha dicho antes. "Se lo adelanto, si quiere que el gobernador se lo reitere no le veo ningún problema, sin embargo el gobierno del estado a través de la Secretaría de Vialidad apoya el proyecto de pares viales con regeneración de espacios peatonales, ciclistas y de usuarios del transporte público. Tiene todo el apoyo el alcalde, que no tenga miedo, que decida hacer sus pro-

## ■ Lamenta la postergación de la ciclovía de Ávila Camacho

# El gobierno del estado respalda los pares viales, asegura Monraz

## ■ Multaron a 23 personas que obstruyeron el carril ciclista de Federalismo

yectos, que va a tener todo nuestro respaldo y apoyo", comentó.

Aristóteles Sandoval expresó hace unos días sus dudas en torno al proyecto del par vial. Monraz dijo que seguramente no lo conoce y a su equipo de trabajo le ha faltado más coordinación para informárselo.

El titular de la Secretaría de Vialidad lamentó también que el municipio tapatío posponga

la ciclovía de Ávila Camacho hasta después de los Juegos Panamericanos.

"Es lamentable ya que se utiliza un argumento que no es verídico, la ciclovía de Ávila Camacho no se debería posponer por los Juegos Panamericanos, eso no tiene nada que ver. Ahí hay una sección de calle suficiente para que se pueda construir en cualquier momento, es lamentable

que estemos postergando equipamiento urbano", señaló.

Ayer por la tarde el funcionario encabezó un operativo para retirar a todos los automovilistas que se estacionan sobre las banquetas de avenida Federalismo y estorban la ciclovía. Desde avenida La Paz hasta Ávila Camacho, una cuadrilla de 15 agentes viales infraccionaron los vehículos.

Hasta las 14:50 horas multaron

a 23 conductores, de los cuales dos automóviles fueron detenidos y 17 saldaron el pago de la infracción con lo que evitaron que sus vehículos se enviaran al corralón.

"Es un operativo que estamos llegando como una acción inmediata y rápida sobre la ciclovía de Federalismo sobre todo su tramo, desde Ávila Camacho hasta prácticamente La Paz donde hemos encontrado que los automovilistas siguen teniendo la insana práctica de estacionar sus vehículos en zona peatonal y ciclista", dijo Monraz.

La infracción para los conductores que obstruyen este tipo de espacios es de tres días de salario mínimo, sin embargo el titular de la dependencia recordó que existe una propuesta en el Congreso del Estado para elevar el monto de la multa de 10 a 30 días.

## Aristóteles exige certificación a director de Policía tapatía

El presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, afirmó que en la Secretaría de Seguridad Ciudadana tapatía no se verá ninguna excepción en la aplicación de las pruebas de control de confianza a sus integrantes, por lo que el titular, Servando Sepúlveda Enríquez, también deberá cumplir con este requisito legal cuanto antes.

El 7 de junio de 2011 este diario informó que de los ocho municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, sólo dos cuentan con titulares en sus áreas responsables de la seguridad pública que no han pasado por las pruebas de control de confianza: Guadalajara y Juanacatlán.

Ayer declaró el munícipe: "Todos mis mandos deberán de hacerse la prueba y entregarla oficialmente, desde el secretario de Seguridad (Servando Sepúlveda Enríquez) hasta los principales mandos de mi Policía. Soy el principal preocupado por 'limpiar' la casa, porque mi Policía sea la mejor del país".

Las pruebas de control de confianza son un instrumento contemplado en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que permiten depurar a las instituciones policiales y de Procuración de Justicia de los malos elementos, pues se les evalúa en cinco aspectos: médico, toxicológico, psicológico, poligráfico y de entorno socioeconómico.

Sandoval Díaz agregó: "Habremos de seguir exigiendo que a la brevedad se presenten con todos mis elementos y mandos superiores", ante el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, que es la instancia en Jalisco responsable de implementar estas pruebas. Si Sepúlveda Enríquez ya cumple con esta obligación legal, refiere el alcalde, traerá un efecto positivo para el resto de la corporación: "A partir del secretario no habrá ninguna excepción y todos mis mandos superiores deberán de presentar la prueba de confianza para efecto de que, a su vez, todos los demás mandos y elementos puedan seguir el ejemplo".

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública señala que los elementos que no obtengan resultados positivos en las pruebas de control de confianza, es decir, que no cuenten con sus certificados policiales, deberán dejar las corporaciones.

Dice líder de PAN Zapopan que no es represalia

# Revisarán afiliación de regidora panista

► Investigará la Comisión de Orden veracidad de datos que la ligan al PRD

Gilberto Franco

El pleno del Comité Municipal del PAN en Zapopan, aprobó ayer que la Comisión de Orden investigue a la regidora panista Lourdes Arellano Aguilera, debido a que ésta presuntamente pertenece a las filas del PRD desde el 2010.

Héctor Varela Borondón, presidente del PAN Zapopan, explicó que el instituto político recibió



ASÍ LO DIJO

Definitivamente no es una represalia, es una información (...) la tengo que poner a disposición del Comité Municipal”.

**Héctor Varela Borondón**  
Presidente del Comité Municipal del PAN

información pública que un ciudadano solicitó vía Infomex, en donde el partido del Soj Azteca refiere que en sus filas existe una militante con ese nombre.

“En decisión unánime lo que propusimos y quedó en un punto de acuerdo, fue pedir que la instancia que puede ver este tipo de

temas, que es la Comisión de Orden, pedirles que tomen conocimiento de este caso y si fuera real, que se proceda conforme a estatutos que en este caso sería solicitar que se le diera de baja del Registro Nacional de Miembros Activos del PAN”, comentó Varela.

El dirigente de Acción Nacio-

nal aseguró que esta determinación no es una represalia por las declaraciones de la regidora en las que exhibió a sus compañeros de fracción como los más faltistas a las sesiones de comisión en el Ayuntamiento de Zapopan.

“A mí me daría mucha tristeza pensar que sus posicionamientos y las cosas que ha estado manejando, tengan que ver con esta razón y no porque ella sea libre pensadora. Definitivamente no es una represalia, es una información que recibimos la semana pasada y con la responsabilidad que tengo como presidente, la tengo que poner a disposición del Comité Municipal”, indicó.

En tanto, Arellano Aguilera rechazó de manera tajante que sea militan-



► Lourdes Arellano

te o forme parte del PRD.

“Nunca he tenido contacto con personas o dirigentes de ese partido, si ellos dicen tener constancia de que yo pertenezco a ese partido pues me gustaría verlas a mí también, yo soy la primera sorprendida”, sostuvo la edil.

La regidora calificó esta situación como un ataque a su persona y reiteró que se mantendrá firme en su determinación de independizarse de su fracción.

Arellano Aguilera exhibió el 18 de julio la poca productividad que tienen los ediles en el Ayuntamiento de Zapopan, algunos de ellos de su propia fracción.

Luego de un estudio minucioso, Arellano Aguilera reveló que regidores como Guillermo Martínez Mora, coordinador de la fracción del PAN, sólo había asistido al 62 por ciento de las 73 sesiones de comisión a las que se le ha convocado.

Otro caso que destacó es el de la regidora albiazul Bertha Alicia Plascencia, quien sólo había asistido al 63 por ciento de las 35 ocasiones en las que ha sido convocada a sesiones de comisión.

AUDIO

Conozca las causas.

MURAL.COM

# Infidelidad partidista

No se le puede  
finar proceso  
de expulsión por  
ser miembro  
adherente del  
blanquiazul

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**B**uscarán expulsar del PAN a la regidora de Zapopan, Lourdes Arellano Aguilera, ya que es miembro del PRD en Jalisco, por lo que pedirán al Comité Ejecutivo Nacional del PAN que la borre del registro nacional de miembros activos y adherentes, señaló el dirigente municipal en Zapopan del blanquiazul, Héctor Varela Borondón, a la vez, agregó que se solicitó a la Comisión de Orden del Comité Estatal del PAN que determine lo que procede contra esta edil.

"Fuimos engañados todos", manifestó Varela que no lo había dado a

conocer antes porque lo desconocía, "ahora lo hacemos porque estamos dejando claro quiénes somos".

Subrayó que desde hace tiempo la regidora que llegó como parte de la planilla de la fracción del PAN que coordina el regidor Guillermo Martínez Mora, ha trabajado y ha apoyado más a la fracción del PRI que a la de su partido y a sus compañeros panistas.

Por ser miembro adherente, la regidora no se le puede finar proceso de expulsión, pero sí se está solicitando a la Comisión de Orden del Comité Estatal del PAN en Jalisco determine qué procederá en su contra.

Cabe citar que Lourdes Arellano llegó a la planilla invitada por el actual coordinador Martínez Mora, con quien ahora ya no quiere trabajar.

La semana pasada les llegó el documento firmado por Miguel Ángel Hernández Velázquez, director de la unidad de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en el que informa que cuentan con el oficio de fecha 18 de agosto del 2010 del secretario estatal del PRD en el que estipula que Lourdes Arellano Aguilera se encontraba inscrita como militante del padrón del Sol Azteca.

Por lo que la dirigencia municipal,



indicó Varela, en sesión que se llevó ayer previo a la rueda de prensa, acordaron la intervención de la Comisión de Orden del Comité estatal y del CEN para que se dé de baja como miembro adherente a Arellano.

"No podemos permitir que entre los miembros activos o adherentes estén trabajando en pro de un beneficio personal, y esto lo digo porque se demuestra al engañar a dos partidos, me daría mucha tristeza pensar que los señalamientos de la regidora con respecto de que algunos regido-

res del Ayuntamiento de Zapopan no están trabajando para servir a la ciudadanía, se realizaron por esta razón, lo hace que no tengan validez, ya que carecen de calidad moral para señalar a sus compañeros", manifestó el presidente del CDM.

Reiteró que le pidieron al CEN que revise el padrón de miembros activos y adherentes para "confirmar que no tengan a la par otra filiación partidista cuando menos a los candidatos del PAN para que no vuelva a suceder esto".

Reveló que la semana pasada se reunió con la regidora para conminarla a trabajar coordinadamente con la fracción, aunque admitió que todavía no tenía conocimiento de que estuviera en las filas del PRD.

El pasado 10 de enero del presente año, Gerardo Rodríguez Jiménez, miembro del comité municipal propuso el acuerdo de citar a la regidora para que fijara su postura con la fracción y ratificara su compromiso, esto debido a que los regidores tenían dudas y desconfianza de su actuar, la plática se realizó entre la regidora y el secretario general Mauricio Sandoval y él como dirigente municipal, en esa reunión ella se comprometió a trabajar coordinadamente con la fracción, ya que dijo en ese entonces "era muy panista", pero no ocurrió.

La semana pasada que se dio de nuevo una plática con ella, me externó que no creía posible trabajar con la fracción. Pero que lo haría directamente con el partido.

La regidora ya ha declarado que es "regidora independiente" aunque reconoce Varela sigue haciendo aportaciones económicas voluntarias al PAN. Cabe citar que los miembros activos al tener un cargo aportan una cuota mensual de su salario.

Lourdes Arellano

## PAN Zapopan pedirá salida de regidora del partido

Guadalajara • Yenzi Velázquez

**E**l Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) Zapopan, solicitará ante el registro nacional del albiazul que la regidora Lourdes Arellano Aguilera sea borrada del padrón como miembro adherente, tras dar a conocer que ella forma parte de las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde 2010.

El dirigente municipal del PAN, Héctor Varela indicó que la semana pasada solicitaron la información al sistema Infomex, confirmando que en el sol azteca se encuentra registrada una persona con el mismo nombre de la regidora.

Varela declaró que el PAN municipal solicitará a la Comisión de Orden, del Comité Directivo Estatal, que tome el caso para que les informe qué procede en esta situación; a su vez, solicitarán al Registro Nacional de Miembros la posibilidad de borrar a la regidora del padrón.

En tanto, Lourdes Arellano rechaza ser parte del PRD y lo toma a broma: "No sé si alguien tuvo la amabilidad de irme a inscribir, a lo mejor, no lo sé". ■■

## Amenazan con borrarla de registros del PAN

Se deslinda Martínez Mora de la actuación de la regidora acusada de irse al PRD

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Para la regidora en Zapopan, Lourdes Arellano Aguilera, no fue sorpresa el señalamiento de parte del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan, que la vincula con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y pretende borrarla de las filas blanquiazules.

Su argumento es que desde el año 2000 se registró como miembro activo del PAN y para las elecciones del candidato panista en Zapopan para 2009 no pudo votar porque había perdido su registro activo y se volvió miembro adherente.

Bajo ese estatus permaneció y fue nombrada como regidora por la fracción blanquiazul, a la que perteneció hasta el mes de julio, luego de las acusaciones por parte de sus compañeros de bancada.

Cuestionada sobre su supuesto vínculo con el PRD, entre risas la edil refirió: "Los militantes del PRD merecen todo mi respeto (...). No sé de lo que me están hablando (...). No conozco a nadie del PRD (...). No sé si alguien tuvo la amabilidad de irme a inscribir, no tengo el gusto de conocer a alguien del PRD (...). ¿Quién orquestó esto? No lo sé, me han traído en un ir y venir y yo sólo me he dedicado a trabajar".

Dijo que la amenaza de borrarla del registro panista, tampoco le afecta. "Ya me borraron una vez como miembro activo, porque yo era miembro activo y de un día para otro me borraron de las listas, entonces con mi consentimiento o sin él lo pueden hacer, yo sigo bien firme en mis creencias, en la doctrina panis-

ta; me parece excelente que se hable de ética y moral y nadie me lo puede quitar, nunca me lo ha dado una tarjeta o el aparecer en una lista" y pidió a los ediles que se sintieron aludidos, que se dediquen a trabajar. "El que venga, que venga a trabajar, que no venga a hacerle al cuento".

Arellano Aguilera refirió que no ha recibido invitación de otros partidos para sumarse a sus filas. "Nadie me hace un favor, ni quitándome, ni poniéndome. El favor me lo hacen todas las personas que están siempre apoyando (...) ¿Cuál es la diferencia de pertenecer a un partido o a otro? Los partidos no hacen a las personas".

Por su parte, Guillermo Martínez Mora, coordinador de los panistas en el cabildo zapopano lamentó las acusaciones.

"Qué triste si es así como lo está informando el partido, que se haya firmado un documento en el que decía que no pertenecía a ningún partido político", y se deslindó de opinar a favor o en contra.

"No puedo ser la autoridad que juzgue, le corresponde al partido (...). No creo que un órgano de esta naturaleza esté falseando la información y me parece que es muy lamentable, pero tendrá que ser la decisión del partido a la que tenemos que apegarnos".

Sobre la invitación que él hizo a la regidora para formar parte del cabildo, Martínez Mora refirió: "La invitamos a formar parte, yo no vi corrientes, vi una persona que respeto, de trabajo, de lucha y si en algo la puedo juzgar es que se sustenta en supuestamente no conocer la vida partidista o política, pero aquí hay un principio fundamental que es el orden y la disciplina, que no es acatar yugos o decisiones unipersonales y en mí jamás vio una decisión unipersonal, pero si un aspecto de disciplina y apego a los principios del partido".

*No creo que un órgano de esta naturaleza esté falseando la información y me parece que es muy lamentable, pero tendrá que ser la decisión del partido a la que tenemos que apegarnos"*

**Guillermo Martínez Mora**

Coordinador panista en el Cabildo de Zapopan

## Afiliar gente comprometida: Macías Zambrano

De "traición y de ingratitud" calificó el diputado del PAN Gustavo Macías Zambrano el hecho de que la regidora de Zapopan, Lourdes Arellano Aguilera, llegara al cargo con la planilla del PAN cuando ahora se conoce que está en las filas del PRD en Jalisco, por lo que manifestó "dicen que cuando busques un defecto en una persona y encuentras la ingratitud, ya no busques más, con eso es suficiente para saber de qué calidad de persona estamos hablando".

Subrayó "es una ingratitud que ya una vez que tienes el cargo te puedas salir sin mayor dificultad por cualquier partido político".

El PAN, añadió, establece condiciones para dar sanciones y expulsiones, "en algunos municipios se dan candidaturas a personajes importantes de una población que ni siquiera son activos y adherentes, y ya cuando están en el cargo no actúan de acuerdo a los principios y doctrina del PAN".

Por lo que destacó y solicitó que es importante que "el PAN busque los mecanismos para llevar a gente que esté realmente comprometida con los principios y actuar del blanquiazul".

La regidora ya estaba separada del partido al declararse "independiente", pero indicó "llegó al cargo vía PAN, por lo que es una traición y es injusto inclusive firman documentos, cuando uno se registra por un partido como el PAN, antes de aceptar la candidatura tienes que firmar una serie de documentos que las aportaciones al partido, que cumplirás con los lineamientos, con reglamentos, te comprometes a cumplir la doctrina del PAN, firmas hasta seis a siete documentos distintos antes de darte la candidatura del PAN". (Rosa-  
**Río Bareño Domínguez**)

## Es 30% mayor presupuesto 2012

Mariana Jalme

El presupuesto del Municipio de Tlaquepaque de este año pasó de mil 250 millones 502 mil 19 pesos a mil 792 millones 54 mil 735, es decir, una diferencia del 30 por ciento, debido a las aportaciones recibidas para programas federales.

El Ayuntamiento aprobó las modificaciones a los presupuestos de ingresos y egresos, por 541 millones 552 mil 716 pesos, así como el Programa Operativo Anual 2011 y el relativo a los recursos 2009-2010.

Además, el Pleno envió a comisiones la iniciativa de Ley de Ingresos del 2012 junto con la de las tablas que contienen los valores catastrales del mismo año, en lo que se prevé un incremento del 4 por ciento con respecto al presente año.

"Estamos ponderando un incremento que anda en el orden

como del 4 por ciento, promedio, buscando no lastimar la economía de las familias, pero también no podemos quedarnos en un incremento tasa cero", explicó el Alcalde, Miguel Castro Reynoso.

En la misma sesión, el Municipio solicitó la anuencia de sus compañeros para ausentarse del 8 al 15 de agosto, periodo en el que lo suplirá en funciones el síndico municipal, Marco Antonio González Fierros.

Castro Reynoso refirió que tomará vacaciones, pero sin goce de sueldo.

"Aunque no he tomado vacaciones y aun en contra de mucha gente, pedí que me descontaran mi sueldo", compartió.

Durante su ausencia se realizará una sesión solemne en la que el Ayuntamiento otorgue el Premio Municipal a la Juventud Sobresaliente de Tlaquepaque en las áreas académica, deportiva, artesanal, empresarial, altruista y ciencia y tecnología.

## El Grullo Secretario se defiende ante acusaciones de regidores

Sierra de Amula



El Grullo ▶ CAC

**M**ilton Carlos Cárdenas Osorio, secretario General del Ayuntamiento de El Grullo, se deslinda de cualquier responsabilidad que pueda generarse de la firma del contrato de suministro firmado con la empresa Cervezas Modelo del Occidente. Asegura que las acusaciones que hacen los regidores de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) son improcedentes y carecen de una debida fundamentación: "Los regidores no pueden ir en contra de sus propias determinaciones y así lo marca la ley. Fue una iniciativa que fue desechada por ser improcedente [...] quieren anular algo que ellos ya autorizaron y analizaron".

Asegura que la información fue manipulada por los ediles de la oposición "porque tiene un tinte político". ■M

FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO



EL GOBERNADOR de Jalisco recibió un equipal "presidencial" y afirmó: "no estoy en campaña".

# Apoyó Emilio a Zacoalco

## Entregó cheques a productores de equipales

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

**Z**ACOALCO DE TORRES, Jalisco. (OEM-Infomex).- De gira por esta ciudad, el gobernador Emilio González Márquez entregó cheques a 24 familias de la localidad dedicados a la elaboración de equipales, industria que a decir el ejecutivo estatal, debe internacionalizarse, toda vez que se trata de una tradición que se debe impulsar a través de este tipo de apoyos.

En plena calle y ante poco más de un centenar de habitantes, comerciantes, pequeños industriales y autoridades locales, el gobernador González Márquez abordó tres temas que respaldará mientras permanezca en el cargo; el apoyo a la elaboración del equipal hasta llevarlo al mercado internacional, al asegurar que esta industria netamente familiar y de gran tradición tiene calidad para competir en el extranjero.

### SILLA PRESIDENCIAL

El gobernador como los secretarios fueron objeto de un regalo por parte de los industriales del equipal, que tiene a decir de los lugareños varias definiciones; sin embargo, el diputado Héctor Álvarez agregó una tercera: "Silla presidencial", lo que

causó entre los presentes una espontánea sonrisa.

Previo a este acto, el Gobernador estuvo a entregar a Josefina Esquivel Gutiérrez y José Concepción Sotelo, cheques por un monto de 17 mil 548 pesos para la compra del menaje en sus casas ya que la primera sufrió la caída de su vivienda a causa del agua y el segundo, por un incendio, apoyos que se dieron a través de la Secretaría de Desarrollo Humano que dirige Martín Hernández Balderas, quien por cierto negó que el recorte en varios de los programas que maneja afecten sus aspiraciones a la candidatura para senador. Lejos de eso, se concretó a señalar a los medios: "no estoy en campaña", dijo entre sonriente y nervioso.

# Nombran 23 nuevos delegados de la PGR

México • Rubén Mosso

La Procuraduría General de la República informó que 10 de los 21 delegados que renunciaron a la institución el 29 de julio enfrentan procedimientos por responsabilidad administrativa como consecuencia de las revisiones de los órganos de fiscalización, pero no mencionó de quiénes se trata.

Asimismo, destacó que la titular de la dependencia federal, Marisela Morales Ibáñez, eligió a 23 nuevos delegados con base en la propuesta del Consejo Asesor para la Designación de Delegados y Subdelegados, Agregados y Sub agregados de la PGR.

La formalización y nombres de estos relevos se hará la próxima semana, pues en estos días se les instruirá sobre los lineamientos de actuación en las siguientes entidades federativas:

Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

En tanto, José Cuitláhuac Salinas Martínez, ex coordinador de asesores de la procuradora, fue designado por el presidente Felipe Calderón titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.

En un comunicado, la PGR señaló que desde la segunda quincena de junio se evaluaron a todos los delegados estatales del país y conforme se obtuvieron los resultados se generó el proceso de reclutamiento, selección de personal y programación de evaluaciones para cubrir los relevos. ■ M

# Alista Cordero maleta

➤ Asegura a su equipo que dejará titularidad de Hacienda a mediados de agosto

Carole Simonnet

MÉXICO.- Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura del PAN a la Presidencia en el 2012, tomó ya la decisión de renunciar a la Secretaría de Hacienda antes de que inicie la negociación del Presupuesto, en septiembre próximo.

Fuentes de su equipo de colaboradores revelaron a Grupo REFORMA que el funcionario informó en reuniones internas que a partir del 15 de agosto podría despedirse del cargo para dedicarse de tiempo completo a construir su precandidatura.

Como sucesor de Cordero en Hacienda, se prevé el regreso de José Antonio Meade, ex subsecretario de Hacienda y actual titular de la Secretaría de Energía.

Apoyado por el ex vocero presidencial, Max Cortázar, y el ex jefe de unidad de la Oficina de la Presidencia, Abraham Cherm, entre otros, Cordero remodeló su "oficina de la suerte", ubicada en la Colonia Nápoles, en la Ciudad de México, para convertirla en el "cuarto de guerra" de su campaña.

Además, su equipo inició a mediados de junio ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor los trámites para el registro del documento titulado: "Trabajando. Campaña Política de Ernesto Cordero".

Mientras tanto, ayer en Hidalgo, los delegados federales formaron un bloque de apoyo al Secretario.

Cornelio García, delegado de Economía e impulsor del grupo denominado "Equipo Hidalgo, Unidos con Ernesto Cordero", dijo que la meta es que 30 mil panistas de la entidad se sumen a la aspiración del funcionario rumbo a la interna del PAN.

En ese contexto y en medio

de las turbulencias económicas a nivel mundial, ayer el Secretario de Hacienda, destacó que México tiene una posición financiera de menor riesgo respecto a países desarrollados como Francia.

El funcionario expuso que el indicador que lo refleja es el Riesgo País, el cual es mínimo para México en comparación con Francia y se ha logrado con una conducción económica que blinda a la economía de la incertidumbre global.

## PEGA A EMPRESAS DEL PAÍS

Las empresas mexicanas han sido fuertemente afectadas por los temores de la recesión que han surgido en el mundo.

Por ejemplo, América Móvil, la empresa que tiene un mayor

valor de mercado en México, perdió 11 mil 400 millones de dólares en su valor de capitalización en tan sólo un mes y cuatro días, a partir del segundo semestre de este año.

Cemex, una de las cementeras más grandes del mundo, también tuvo un fuerte impacto con una pérdida en su valor de mercado de 2 mil 760 millones de dólares.

Televisa, en tanto, perdió mil 604 millones de dólares.

Michelle Meyer, economista para Estados Unidos de Bank of America Merrill Lynch Global Research, consideró que se ha elevado el riesgo de recesión en ese país.

Con datos de Juan Carlos Orozco y Gustavo de la Rosa



➤ Ernesto Cordero

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

DICEN QUE NO es represalia, pero tiene toda la pinta.

EL PRESIDENTE DEL PAN zapopano, **Héctor Varela**, anticipó ayer la posible expulsión de la regidora **Lourdes Arellano**, argumentando que 'un ciudadano' les advirtió que ella milita en el PRD desde el 2010.

LO CURIOSO ES QUE la investigación a la edil la hacen a unas semanas de que ella evidenció las inasistencias de sus compañeros panistas a comisiones.

Y EN ESA RELACIÓN el coordinador albiazul **Guillermo Martínez Mora** salió como el más faltista.

SI LA AFINIDAD a otro partido es motivo de expulsión, hay quienes dicen que deberían revisar los antecedentes de otros prominentes regidores panistas de Zapopan que tienen un pasado entre azul y tres colores patrios... ¡Sopas!

SE LE DEJARON ir encima al dirigente panista de Guadalajara **Carlos Tiscareño**, luego que la Secretaría de la Función Pública lo destituyó como contralor de la Comisión Nacional Forestal y lo inhabilitó para ocupar cargos públicos durante un año.

CUENTAN QUE ALGUNOS allegados del diputado local y aspirante panista a la Alcaldía de Guadalajara, **Alfredo Argüelles**, se han dedicado a bombardear a Tiscareño en los últimos días.

EL COORDINADOR edilicio del PAN en Guadalajara, **Ricardo Ríos**, quien juega en el bando de Argüelles, solicitó a su líder municipal que dé la cara para explicar las imputaciones que le hace la Función Pública.

PERO HAY POR LO menos dos versiones en torno a la embestida contra Tiscareño, quien llegó al cargo apoyado por el ex director del SIAPA, **Rodolfo Ocampo**.

LA PRIMERA DICE que los 'argüellistas' ven la posibilidad de controlar la dirigencia si rueda la cabeza del líder municipal.

Y LA SEGUNDA, QUE a alguien de peso no le gustó que el líder del PAN subiera el tono de sus críticas en contra de funcionarios del PRI en el Ayuntamiento tapatío. Cualquiera que sea, se presta para el 'sospechosismo'.



OTRO BUEN RETO lanzó ayer el sector privado a los partidos políticos locales.

EL PRESIDENTE de Coparmex Jalisco, **Óscar Benavides**, presumió a través de las redes sociales estar en una comida-reunión con sus similares de Canaco, Consejo de Cámaras Industriales, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, y del Consejo Agropecuario en Jalisco.

'ESTO ES UNIÓN! Señores políticos, ustedes cuándo se unen?', preguntó desafiante el representante patronal.

A VER... ¿Quién le compra el tiritito? Nada más no se le amontonen.



DE CARRILLA AGARRARON sus amigos al Alcalde de Tlajomulco **Enrique Alfaro**, tras conocerse que se codeó hace días con **Carlos Salinas** en un evento al que fue invitado por el propio ex Presidente.

'COMPADRE, CON ESAS AMISTADES antes hablas, quién te viera, lo tenías bien guardadito', le escribió el diputado federal priista **Salvador Caro**.

ALFARO RECONOCIÓ el encuentro, pero se desvivió en aclaraciones al afirmar que tiene sus convicciones firmes y que el acercamiento con un ex Presidente 'siempre será formativo'.

YA VEREMOS SI esos argumentos los acepta su impulsor y ex precandidato presidencial **Andrés Manuel López Obrador**, quien ve en Salinas la cabeza de 'la mafia del poder'.

# la tremenda corte

**Silla presidencial** Emilio González Márquez probó la *silla presidencial*, y le gustó. Al menos eso mismo dijo el gobernador de Jalisco ayer en una gira por Zacoalco de Torres, población famosa por producir los equipales, hermosos sillones únicos en el mundo. En un momento de la gira los artesanos le regalaron al gobernador un asiento típico grabado con su nombre; Emilio agradeció el obsequio y dijo que la palabra equipal en náhuatl significa silla para los dioses o para los reyes. Ya encarrerado, él mismo y entre risas dijo que el vocablo también puede interpretarse como "silla presidencial". Al final remató con lo siguiente: "Y no me quedó grande, eh".

**¿Arreglo?** Al parecer ya existe un acuerdo al seno del grupo político del gobernador Emilio González en lo que se refiere a la candidatura a la gubernatura. Según fuentes del blanquiazul, al final se impulsará la candidatura de Fernando Guzmán y Alonso Ulloa declinará de su precandidatura y a cambio aceptaría quedarse como gobernador sustituto, si es que al final Emilio González decide dejar el cargo para irse a buscar la candidatura panista a la presidencia. Al parecer ése fue el tema conversado entre Guzmán y Ulloa.

Luego de varios meses sin tener un encuentro privado, hace tres semanas Alonso Ulloa y Fernando Guzmán tuvieron un desayuno en el que hablaron de sus proyectos políticos.

**Alfaro en Tenacatita** Hablando de precandidatos, el alcalde de Tlajomulco proseguirá este fin de semana sus reuniones de proselitismo. Hoy en la noche estará en Autlán de Navarro y mañana sábado en el municipio de La Huerta, concretamente en El Rebalsito para hablar con los desalojados de la playa de Tenacatita. Alfaro intensificará sus giras por todo el estado para seguir impulsando su proyecto de ser candidato a la gubernatura. La pregunta que se sigue en el aire es ¿por cuál partido?

**Monraz en Chapala** Otro precandidato que tendrá actividades fuera de la zona metropolitana de Guadalajara es el secretario de Vialidad Diego Monraz Villaseñor, aunque lo justificará como gira de trabajo. Monraz, quien pretende ser el candidato del PAN a la alcaldía de Zapopan, estará este día

en Chapala para llevar el programa Vialidad Cercana.

**Pasos en la azotea** Y que algunos miembros del ayuntamiento de Guadalajara se reunieron ayer en casa de su jefe supremo, Aristóteles Sandoval, para planear, entre otras cosas, alguna estrategia que detenga (o al menos evada mejor) las acusaciones sobre el regidor Eduardo Almaguer, de que le cayó un "cañonazo" por el casino Capri. El presunto soborno fue para que expidiera la anuencia municipal que pide la Segob para que operen los casinos (la mismísima que el alcalde dijo que no había autorizado a entregar, y que si la autorizó, debe constar en algún documento, dicen los del PAN). Mientras, la Segob, quien puede aclarar si una firma de un regidor de la Comisión de Gobernación sustituye la signatura del alcalde, no ha dicho nada...

**Diputada multichambas** Que es ilegal la situación laboral de la diputada local priista Elisa Ayón Hernández, sostienen maestros que militan en las corrientes disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). José Casillas, del Movimiento de Bases Magisteriales, afirmó que cuando un maestro tiene otro empleo o, en este caso, un cargo de elección popular, la ley de servidores públicos indica que se pide licencia, pero sin goce de sueldo. La diputada Elisa Ayón justifica sus dos plazas como directora de dos escuelas primarias, con el argumento de que en este momento está "comisionada" por el SNTE en labores de gestión sindical. Por si fuera poco, además despacha como dirigente de la CNOP en Jalisco.



**Elisa Ayón Hernández. Además de diputada, tiene dos plazas de directora y dirige el sector popular del PRI**

MARCO A. VARGAS



**laresortera**

paco.navarrete@mural.com

## PANAMERICANOS Y LOS JALISQUILLOS...



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

## Cofradía cuestionada



Para limpiar la imagen de su partido en Jalisco, el presidente estatal del PAN, **Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, tendr

ría que exigir que se investigaran y aclararan graves acusaciones contra ex funcionarios panistas, que le apoyaron para que llegara a su actual posición de poder y que hacen equipo

con él, para promover la precandidatura de **José Hernán Cortés Berumen** (quien dejó la dirigencia del albiazul en la entidad el jueves 23 de junio) para la Gubernatura de Jalisco.

En esa cofradía severamente cuestionada, en la que están el regidor tapatío **Jorge Alberto Salinas Osornio** y el diputado local **Alfredo Argüelles Basave**, debe incluirse a **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez**,

ex director general (2007-2010) del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), acusado del presunto desvío ilegal de 700 millones de pesos del crédito de mil 200 millones de pesos otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, para dotar de agua potable a colonias marginadas.

Cortés Berumen, en su carácter de Alcalde de Tlaquepaque (2007-2010), fue presidente del Consejo de Administración del SIAPA durante el 2007.

En la lista de socios políticos de Argüelles Sánchez y Cortés Berumen habría que incluir al diputado local **José María Martínez Martínez**, actual líder de los diputados panistas en la 59 Legislatura de Jalisco (2010-2013), quien ha sido acu-

sado en diversas ocasiones de consentir, promover o solapar, el abultamiento de la nómina del Congreso local.

El Congreso sumó 514 nuevos asistentes, asesores y personal diverso en el 2010, lo que arroja, en promedio, 13 nuevos empleados por cada uno de los 39 legisladores que lo integran, aunque en lo particular dependen directamente de José María 21 personas.

Como ex miembro de la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura (2004-2007) del Congreso, José María consintió que en su último día de funciones, el miércoles 31 de enero del 2007, se formalizara la

sospechosa contratación de 148 trabajadores supernumerarios, para asegurarles su empleo hasta el 31 de enero del 2010.

El instrumento para concretar esa triquiñuela fue el panista Argüelles Basave, diputado en esa 57 Legislatura, quien pidió licencia a su cargo unas horas antes de terminar su periodo, para ser nombrado, de inmediato, secretario general del Congreso para el trienio 2007-2010, en la 58 Legislatura. Todo en un solo día.

Integraron la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura: **Salvador Cosío Gao**, entonces del PRD; **Enrique García Hernández**, del PRI; **José María Martínez Martínez** (agosto-diciembre 2006) y **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez** (enero 2007), del PAN; así como **Luis Alejandro Rodríguez**, del Verde (actual regidor en Zapopan 2010-2012).

Esa misma Junta de Coordinación fue la que vendió a precio de ganga 19 vehículos del Congreso en 200 mil pesos, cuando uno solo de esos automotores, una camioneta Suburban 2004, valía esa cantidad.

También pertenece a esta cofradía el actual diputado federal, **Gustavo González Hernández**, ex síndico de Guadalupe (2004-2006), sobre quien pesan graves acusaciones por corrupción en el manejo discrecional de por lo menos mil 800 expedientes de cambios de uso de suelo en condiciones presumiblemente ilegales, durante la Administración municipal que encabezó **Emilio González**.

Todos estos panistas buscan obtener candidaturas para nuevos cargos.

pedromellado@gmail.com

**@grillando**

Entre el Congreso y algunos grillos de vacaciones (o con mucho trabajo en su oficina), cada twittero anda con su tema.



**Hector AlvarezC**  
Los ExDiputados de la 58 Legislatura DEBEN

REGRESAR A JALISCO!!... Lo que se ching@&6£ del #Congreso. @grillando

**Héctor Álvarez**  
Diputado local del PAN



**benavides\_oscar**  
No se puede tener dos puestos a la vez, si eres Dipu-

tado, Gobernador, Pdte Municipal o funcionario tu compromiso es con el Ciudadano, no más

**Óscar Benavides**  
Presidente Coparmex Jalisco



**salvadorcaro**  
Compadre @EnriqueAlfaroR con esas amistades

antes hablas, quien te viera, lo tenías bien guardadito #uuu-yyy

**Salvador Caro**  
Diputado federal del PRI



**EnriqueAlfaroR**  
@salvadorcaro mi amigo mas influyente en el PRI

eres tu compadre

**Enrique Alfaro**  
Alcalde de Tlajomulco



**cristinareli**  
@EnriqueAlfaroR, Quike. Qué onda con el video ese del rap??? Es un tipo MORENA pero en otro genero???

**Areli Cortés**  
Twittera



**angel11245 RT**  
@israel\_tena: Panistas morelianos contra la imposicion del CEN @Denise\_Maerker @JosefinaVM @RicardoAlemanMx <http://yfrog.com/hszstauj>

**Angel Ayala**  
Twittero



**CocoaCalderon**  
@angel11245 estimado Angel, no miras que creces el daño en lugar de contenerlo?

**Luisa María Calderón**  
Candidata panista a la Gubernatura de Michoacán



**Jitomatepateado** @CocoaCalderon su politica tambien es combatir violencia con violencia, el ojo x ojo del Presidente?? O tiene una propuesta inteligente??

**Omar Landa**  
Twittero



**mr\_chalaman**  
"@grillando: Asegura Guzmán no estar obligado a control de confianza"// pues si no tiene nada q ocultar que se someta a la evaluacion

**Fernando del Olmo**  
Twittero



**RADAR**

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## Adjudicaciones que despiertan sospechas

**S**i bien la Ley las contempla en algunas circunstancias, el hecho que todos los presupuestos para obra pública de los gobiernos privilegien hasta en un 80 por ciento en promedio las adjudicaciones directas, despierta naturalmente las sospechas.

Los reglamentos hablan de suspender las licitaciones de los contratos públicos en situaciones de excepción, pero ahora es esa más bien la norma.

No por nada las mediciones y los estudios sobre corrupción en México más reconocidos, ubican junto al peculado, a los sobornos en los contratos de obra pública o de adquisiciones, como el mayor factor corruptor.

Contratistas y empresarios en Jalisco aceptan en corto que es común que entreguen el famoso diezmo (el equivalente al 10 por ciento de costo de la obra) a los funcionarios a cambio de licitaciones a modo o en el mejor de los casos, a la asignación directa de la obra. Este tipo de arreglos, comentan, abundan antes de las elecciones para comprometer apoyos, y pasados los comicios para premiar a los que invirtieron en la campaña.

Seguramente si existiera una verdadera rendición de cuentas del financiamiento privado a las campañas electorales, los nombres de los más importantes mecenas de los políticos aparecerían meses después como los beneficiarios de la obra pública del candidato ganador al que apoyaron.

La reflexión viene a cuento luego de que esta semana nos enteramos que las dos más recientes obras de pavimentación contratadas por el Ayuntamiento de Guadalajara, la de las glorietas Minerva y La Normal, por más de 50 millones de pesos fueron adjudicadas sin licitar. En la primera el argumento fue la urgencia y que sólo un proveedor podía hacer la obra, y la segunda que fue una ampliación de metas por ahorros en la obra previamente contratada.

Pero también por todo lo que sucedió con la infraestructura que se construyó para los Juegos Panamericanos, y todas las adjudicaciones de otros servicios que también se están ejecutando en total opacidad.

Además de la resistencia a transparentar el gasto y los procedimientos para la asignación de los contratos de las distintas autoridades, lo grave son los riesgos y los costos que le representan a la ciudad y a los que en ella habitan estas malas prácticas. Porque sin duda la corrupción en las contrataciones públicas afectan al erario y muchas veces la calidad de las obras y servicios, debido a que no se dan a los mejores, sino muchas veces a empresas recién creadas, en algunos casos hasta por los propios funcionarios.

Por eso, en las próximas elecciones habrá que premiar a aquellos candidatos que prometan licitaciones abiertas y transparentes en toda obra que sea mayor a los 6.1 millones que establece la norma, y renuncie a las convocatorias con dedicatoria y las adjudicaciones directas tan en boga en los últimos tiempos. ■ M

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4

## En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

## La estúpida política

Cuando las cosas van bien en materia de empleo los primeros en salir a festejar son los funcionarios públicos; cuando las cosas van mal no se les ve el pelo ni se les escucha la voz. Cuando las cosas van bien la explicación es la gran promoción económica y la preocupación del gobierno por el bienestar de los mexicanos, jaliscienses o tapatíos, dependiendo de dónde trabaje el funcionario que se quiera colgar la medalla. Cuando las cosas van mal la culpa siempre es del exterior, es decir, los gringos. Claro, si les preguntamos a los funcionarios qué han hecho para que la crisis de los gringos no nos pegue tan fuerte recurrirán a la filosofía foxiana: ¿Y yo por qué?

Hay dos datos en esta semana que deberían de encender la luz roja. La primera es que en Jalisco hay una revisión a la baja de los empleos a crear en este año. Entre industria y comercio se estima que se crearán de 15 a 20 mil empleos menos de los esperados. Si la meta eran 80 mil estamos hablando de una reducción entre 15 y 20 por ciento. El otro dato es que entre 2008 y 2010 el crecimiento de la pobreza en Jalisco tiene que ver directamente con la caída del ingreso. No es una perogrullada, me explico. Los factores que inciden en la pobreza son, además del ingreso, el acceso a servicios de salud, educación y vivienda. En Jalisco mejoraron todos los indicadores menos el del ingreso. Hay varias explicaciones posibles para ello: la caída de las remesas, la pérdida de empleo, la pauperización salarial, etcétera. Lo que reflejan todas ellas es que la economía local no está siendo capaz de generar riqueza y mucho menos de distribuirla.

En materia de empleo, los gobiernos tienen cada vez menos vela en el entierro. Salvo aumentar la burocracia, que lo han hecho todos, lo único que realmente pueden aportar los políticos es promover una reforma laboral que flexibilice la contratación y abarate el costo de creación de empleos sin que ello signifique desproteger a los trabajadores. Todo lo demás es rollo. Esto es lo único que no han hecho, y por lo que parece, no lo harán.

La economía mexicana, pues, no va a generar más empleos porque los políticos le echen más o menos ganas o porque los empresarios sean más o menos buenas gentes. La crisis del empleo es el tema más grave a resolver en un país en el que las generaciones más grandes de mexicanos se están incorporando al mercado laboral, la tecnificación necesaria para incrementar la competitividad de las empresas implica suplir mano de obra y las taras de la economía nacional nos impiden crecer más de 4.5 por ciento desde hace años. Incremento de la pobreza y falta de empleo en un ambiente de incremento generalizado de la violencia son la mezcla ideal para la tormenta perfecta.

Sí, si es la economía, estúpido, como dijera el asesor de Clinton, pero antes que la economía es la estúpida política la que nos está hundiendo.

# PLAZA LIBERACIÓN

► El equipal presidencial ► ¡Aguas! ► Buenos para cobrar

## EL EQUIPAL PRESIDENCIAL

**E**l gobernador del estado anda desatado y se aferra a buscar la candidatura del PAN a la presidencia en 2012. Y ayer su comparsa más animoso, el diputado Héctor Álvarez, le daba cuerda para, entre broma y broma, asegurar que el puesto de presidente de la república no lo apantalla.

En gira por Zacoalco de Torres, los artesanos de la localidad le regalaron un pequeño equipal a Emilio González y luego le mostraron uno tamaño real para que se sentara. "Se ve como la silla presidencial", dijo el mandatario jalisciense y tomó asiento. "No me quedó grande", remató. Sin embargo,

por la forma en que se perfila la contienda interna de AN, parece que ese equipal será lo más cercano a la silla. Y mejor así, pues ante las reparaciones urgentes que necesitará el emblemático mueble nacional al final de este sexenio, no fuera a ser que se le ocurriera utilizar el equipal en calidad de mientras.

## LAS CRUDAS REALIDADES

Dice el presidente de Canaco, Miguel Alfaro Aranguren, que la pobreza es un fenómeno que hay que aceptar con toda su crudeza, y que mejor sería trabajar para que no hubiera pobres. En el discurso suena bien, pero las otras crudas realidades, la de los políticos y partidos que se responsabilizan unos a otros y sólo están

mirando cómo acceder a su siguiente hueso, o la de empresarios que prefieren recortar personal en lugar de buscar otros métodos para sortear crisis, terminan por restregarnos en la cara la más cruda de todas las realidades: a los que tienen el dinero y el poder, no les interesa que esto cambie.

## ¡AGUAS!

El alcalde de Zapopan lleva meses amagando con la refundación del SIAPA, pero ante la polémica que se ha abierto al respecto en el Consejo de Administración del organismo, Héctor Vielma ya ha externado sus deseos separatistas y se plantea la posibilidad de que Zapopan se retirara del organismo de agua intermunicipal

para crear uno propio.

Hoy hay reunión de Consejo en el SIAPA y parece que estos temas se volverán a tocar, a pesar de que en la reunión pasada los alcaldes Castro y Sandoval mejor se retiraron de la mesa cuando se les informó que un representante de la empresa aguas de Medellín estaba ahí para mostrarles el modelo con que funciona la empresa pública encargada del agua en aquella ciudad de Colombia.

## BUENOS PARA COBRAR

En la Secretaría de Cultura cuando se trata de darle dinero a la industria del cine para que produzca siempre se justifican diciendo que no tienen dinero; esa situación ha dejado en el olvido el Fideicomiso de Cine que en 2008 anunció con bombo y platillo el arquitecto Cravioto. Pero cuando se trata de cobrar por servicios a la industria cinematográfica, ahí sí hay dinero para crear comisiones que se encarguen de recaudar fondos.

Y es que la recién creada Comisión de Filmaciones de Jalisco no es más que un organismo descentralizado que ofrecerá servicios para las producciones y, por supuesto, cobrará por ellos. El gobierno del estado dice que lo hace para impulsar la industria cinematográfica porque Jalisco tiene todas las condiciones para hacerlo, pero se les olvida que también hay que dar continuidad a los incentivos. En el 2008 el famoso Fideicomiso de Cine sacó su primera y única convocatoria para terminar apoyando sólo tres documentales; en el 2009 ya ni hubo convocatoria, lo mismo sucedió en 2010 y este año no hay señales de que algo distinto va a suceder. Al menos deberían destinar el dinero que recaude la Comisión para dar continuidad al Fideicomiso.



El gobernador Emilio González comparó el equipal que le regalaron con la silla presidencial ■ Foto La Jornada Jalisco